



## Carta de Patrocinio Torneo Delibera 2019

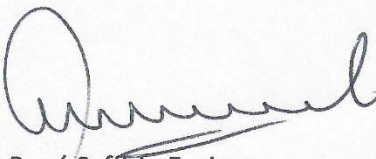
En el marco de la décima primera versión del Torneo Delibera, organizado por la Biblioteca del Congreso Nacional, en su calidad de Honorable Diputado de la República

### RENÉ SAFFIRIO ESPINOZA

Otorga Patrocinio, a la Iniciativa Juvenil “**Proyecto de Ley para la protección de niños víctimas de femicidio**” presentada por los estudiantes del equipo “Witrapaiñ” del Colegio Santa Cruz de Temuco, Región de la Araucanía, la que pretende la reparación efectiva de los niños que quedan abandonados producto del femicidio y con esto, gran parte de sus necesidades no son satisfechas, siendo el Estado el responsable del ejercicio pleno de sus derechos.

Nuestro proyecto de ley, busca la creación de una pensión mensual para la sustentabilidad, protección y apoyo a víctimas indirectas del femicidio hasta la mayoría de edad, además de proporcionar beneficios educacionales (desde educación básica a superior) y médicos. Este será compatible con cualquier otro beneficio

Es necesario avanzar en una legislación que proteja a los menores, víctimas invisibles del femicidio. Nuestro proyecto de ley para la reparación de los niños víctimas indirectas de la violencia de género espera ser un aporte en este sentido.



René Saffirio Espinoza  
Diputado

28 de mayo de 2019